

CIRCULAR DE GRADOS SOLEMNES No. 009

28 de octubre de 2025

Se informa a los estudiantes de los programas de pregrado y postgrados que se encuentran a paz y salvo académico y financiero, interesados en graduarse, que la Universidad de Córdoba realizará **GRADOS SOLEMNES**, el día **17 Y 18 DE DICIEMBRE DE 2025**, para ello deben tener en cuenta el estricto cumplimiento del cronograma establecido, debido a que no habrá ampliación de plazos en este proceso.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR:

1. Diligencia tu paz y salvo para grado en las siguientes fechas: desde el día **28 de octubre 2025 al 14 de noviembre de 2025**, pagos en línea a través de PSE hasta el día **14 de noviembre de 2025**.
2. Documentos para tener en cuenta:

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIAR	
PREGRADO	POSTGRADO
- Copia de la Cédula de Ciudadanía. - Certificado de requisito de grado. (Certificado de depósito trabajo de grado repositorio institucional, diplomado, etc.) - Encuesta de egresado. Clic Aquí - Encuesta de momento cero. Clic Aquí - Resultado pruebas saber pro (Certificado de presentación o Resultados). - Paz y Salvo Financiero (No es necesario subir archivos)	- Copia de la Cédula de Ciudadanía - Certificado de requisito de grado (Certificado de depósito trabajo de grado repositorio institucional, diplomado, etc.) - Certificado de segunda lengua. - Encuesta de egresado. Clic Aquí - Paz y Salvo Financiero (No es necesario subir archivos)

Nota: Una vez finalice el proceso de cargue de la documentación requerida, tomar un screenshot (capture de pantalla) como evidencia, si lo considera necesario, la secretaria general lo solicitará, recuerde adjuntar la información requerida en cada uno de los campos.

3. Debe ingresar a través de la plataforma de [ACADEMUSOFT](#)
4. En su perfil debe seleccionar el módulo Inscripción a grados, recuerde seguir los pasos indicados en la guía. [Descargar](#)
5. En caso de presentar inconvenientes con el acceso a encuestas comunicarse a través de los correos electrónicos:
Encuesta egresados en línea al correo: egresados@correo.unicordoba.edu.co
Encuesta momento cero al correo: luisdurango@correo.unicordoba.edu.co
6. Revisión por parte de las dependencias de los soportes adjuntos (este proceso se realiza de manera interna).

DEPENDENCIAS	Email	FECHA
Oficina de Admisiones, Registro y Control académico.	admisionesyregistro@correo.unicordoba.edu.co	28 de octubre al 20 de noviembre de 2025
Dirección de asuntos financieros	Asuntos financieros Subdirección de Cartera Recaudoycartera@correo.unicordoba.edu.co Subdirección de Contabilidad	



	contabilidad@correo.unicordoba.edu.co Subdirección de Facturación facturacion@correo.unicordoba.edu.co	
Oficina de atención al egresado.	egresados@correo.unicordoba.edu.co	
Secretarías académicas.	- Facultad de Ingenierías facingenieria@correo.unicordoba.edu.co - Facultad de Ciencias de la Salud faccsalud@correo.unicordoba.edu.co - Facultad de Ciencias Básicas faccbasicas@correo.unicordoba.edu.co - Facultad de Ciencias Agrícolas faccagricolas@correo.unicordoba.edu.co - Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia facmvz@correo.unicordoba.edu.co - Facultad de Educación faceducacion@correo.unicordoba.edu.co - Facultad de Ciencias, Económicas, jurídicas y Administrativas. faceja@correo.unicordoba.edu.co - Postgrados postgrado@correo.unicordoba.edu.co Centro de Idiomas – certificados segunda lengua centrodeidiomas@correo.unicordoba.edu.co	
Casos no resueltos	- Financieros Dirección asuntos financieros financiera@correo.unicordoba.edu.co - Académicos Vicerrectoría Académica viceacademica@correo.unicordoba.edu.co Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico. admisionesyregistro@correo.unicordoba.edu.co	25 de noviembre de 2025
Secretaría General	Solo se resolverán situaciones relacionadas con asuntos administrativos, no se resolverán situaciones financieras ni académicas están deben ser resueltas del 28 de octubre al 20 de noviembre del presente año.	26 de noviembre 2025

7. Publicación de listado de grados 27 de noviembre de 2025.

Los diplomas se entregarán en ceremonia solemne el día 17 y 18 de diciembre de 2025, conforme a las indicaciones que se enviarán a los correos electrónicos de las personas que cumplieron los requisitos de grado.

Atentamente;


 ESTELA BARCO JARAVA
 Secretaria General

Elaboró: Julio Alvarez